

# DERECHOS DEL PUEBLO

JUNIO 1999 • COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS • NUMERO 111



## SER JOVEN

# **DERECHOS DEL PUEBLO**

**JUNIO 1999**

**COMISION ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS**

**N. 111**

## **EDITORIAL**

### **AQUÍ SU VOZ, POR FIN...**

Que nos perdonen los jóvenes: en sus 18 años de existencia (culminación de la adolescencia)/ Derechos del Pueblo les ha dedicado el contenido principal de sólo uno de sus 110 números (No 28, julio de 1985). La explicación de esa casi ausencia, no la tenemos. Conscientes de esta injusticia, nos urgió repararla. No "tratando el tema" desde nuestra mentalidad y posición de adultos, sino invitando a los que viven lo juvenil al presente a expresarse a su manera. Cuatro de ellos han respondido con los artículos que se leerán a continuación.

Mirando las experiencias de los jóvenes de hoy, formularíamos así las principales dificultades que enfrentan:

- la exploración a tientas de las propias potencialidades
- la discontinuidad que impide llevar a cabo los intentos y proyectos
- el escepticismo y la desconfianza general ante las propuestas juveniles de innovación y cambio
- la brevedad de la juventud, absorbida pronto por el mundo adulto.

Pero estaría desenfocado un comentario que pretendiera extraer el sentido de los aportes recibidos. Preferimos el silencio a una introducción interpretativa que, sin quererlo, deformaría el pensamiento ajeno.

El mensaje enviado desde y hacia los jóvenes llegará también a quienes no hemos renunciado a las aspiraciones y búsquedas de nuestra reciente o lejana juventud.

Creemos que, entre unos y otros, el diálogo convergente es posible.

En su última obra, el argentino Ernesto Sabato escribe: "Sí, muchachos, la vida del mundo hay que tomarla como la tarea propia y salir a defenderla. Es nuestra misión (...) Cuando nos hagamos responsables del dolor del otro, nuestro compromiso nos dará un sentido que nos colocará por encima de la fatalidad de

la historia." Y la última frase de este libro-testamento es: "Sólo quienes sean capaces de encarnar la utopía serán aptos para el combate decisivo, el de recuperar cuanto de humanidad hayamos perdido."

## **IDENTIDAD JUVENIL**

Alejandro Pazmiño . Sos Alternativa Juvenil

Me paro frente al espejo y el eco de mil voces retumban en mis recuerdos: -¡eres tan joven!, -¡te falta experiencia!, -¡qué inmaduro eres!, -¡vago! -¿cuándo conseguirás un trabajo?, -¿cuándo te cortas ese pelo?, -¡limpiate esa pintura de la cara!, -¡baja ese volumen!

De pronto una interrogante salta de mi interior ¿eso es el ser juvenil? ¿acaso el joven no tiene características para ir construyendo su identidad? Construcción de identidad que está a cargo de uno mismo y del entorno, donde la participación, la posibilidad de organizarse, el expresar los intereses que tenemos son, entre otras cosas, los elementos que configuran nuestra identidad.

Hay que tomar en cuenta que somos parte de esa sociedad, y no podemos huir, ni escondernos de ella; ésta nos determina de acuerdo a nuestra condición social, económica, emocional, etc. es decir, todo el entorno, es como si nos pusiera un sello de propiedad, asignándonos una tarea a cumplir. Pero no, no somos propiedad de nadie y mucho menos estamos en una etapa dolorosa de transición, que está por terminar pronto para-al fin ser adultos, como si eso fuera el clímax de nuestras existencias. Nosotros como jóvenes estamos viviendo un periodo valioso e importante, ya que somos completos e integrales, con plena capacidad de discernimiento y acción. Ya basta de vernos como mutantes, que hay que preparar para que sean el "futuro de la patria", mientras en el presente tenemos emociones, alegrías, dificultades.

Cuando hablamos de identidad juvenil, hay que hablar de identidades, ya que ésta se va construyendo en relación con los otros, convirtiéndose en algo dinámico e irrepetible, ya que hay tantas identidades como tantos jóvenes en este mundo, unas muy distintas a las otras, pero con igual validez cada una de ellas; las mismas que van juntándose y construyendo modelos y formas de vida.

Desde siempre se ha pensado que, debido a nuestra inexperiencia, hay que darnos haciendo, diciendo y hasta pensando; nos han repetido esto tantas veces que ahora inclusive nos lo creemos. ¿Será que se nos considera inmaduros por el hecho de no ser productivos y esto da lugar para decir que no somos importantes? Lo que importa es lo que ganas, lo que aportas y lo que gastas. ¿Qué hay con respecto a los valores que poseemos como jóvenes?, pues tenemos valores y aportes espirituales, emocionales, intelectuales y culturales, los mismos que podemos ofrecer y compartirlos.

Cómo no ocupar nuestro tiempo más que en la televisión o con los amigos, si no se brinda espacios para hacer otras cosas, convirtiéndonos en seres pasivos, con dificultades para tomar decisiones por nosotros mismos.

Dónde quedan la motivación y el incentivo, tanto de profesores, autoridades, padres de familia, para rescatar nuestras propuestas y valías; para dejar de vernos y relacionarnos con la violencia. ¿Por qué señalar y sacar videos sólo cuando estamos tomando o peleando? ¿Dónde están esas mismas cámaras cuando los jóvenes nos reunimos para hablar de la paz o generar propuestas? Y qué decir de nuestros amigos y amigas, con los cuales somos inseparables, pues cuando hay una dificultad siempre la resolvemos juntos, aunque esto nos traiga problemas después; fidelidad y lealtad que se manifiestan en todos los círculos de amigos, ya que éste es el espacio donde desarrollamos nuestra afectividad y construimos nuestros propios símbolos y ritos. Sí, también somos dinámicos, creativos/ inteligentes, alegres, cualidades que siempre priman entre nosotros y que, al momento de hablar de nosotros, las olvidan.

Claro que lo clásico del ser joven es el estar en contra de lo establecido, sobre todo contra todo lo que violenta nuestra libertad de expresión, de decisión, y hasta de pensamiento.

¿Cómo expresamos esta rebeldía? Pues, muy fácil: rompiendo la formalidad, ya sea andando con pantalones rotos, o vistiendo un "costal de papas" como los llama mi madre. La vestimenta, la forma de usar el cabello, los aretes, tatuajes, cadenas, son formas de comunicarnos entre nosotros y manifestar nuestra rebeldía.

Otros la manifestamos organizándonos, algunos de nosotros estamos en grupos religiosos, sociales, deportivos, pero lamentablemente la gran mayoría de la juventud no estamos organizados de una manera formal sino como grupos de amigos que recorren las calles o las patas de esquina.

De la manera más esperanzadora creo que, mientras más nos califiquen y estigmaticen, crece ese pequeño grupo de jóvenes para los cuales es fundamental luchar por las convicciones, hacer que nuestras opiniones e ideas sean conocidas y respetadas por la sociedad y poder continuar con los Sueños utópicos de mejorar este mundo en que vivimos.

## **LA JUVENTUD Y SUS DERECHOS**

Pablo Romero • Fundación de Investigación y Promoción Social "José Peralta"

Tradicionalmente, cuando de hablar de jóvenes se trataba, siempre prevalecía el enfoque de mirar a la juventud como un problema social, el mismo que había que corregirlo para que la sociedad funcione correctamente. Incluso se llegaba a

criminalizar a los/las jóvenes asociándoles con situaciones de violencia o drogadicción.

Junto a esta perspectiva, otras visiones planteaban a la juventud como un sector al que había que atender paternalistamente, "prepararlos", "ayudarlos" y "orientarlos", pues no saben aún lo que quieren.

Estas lecturas de la juventud ponen en evidencia la imagen que sobre el ser joven se ha tenido durante mucho tiempo, que es la imagen del joven como "menor", "en preparación", "inmaduro", en definitiva una imagen peyorativa del y la joven.

Sin embargo, en estos últimos tiempos, varias organizaciones e instituciones que trabajan con y para los jóvenes, han decidido dar un viraje a estas concepciones que se tiene, empezando a reconocer el carácter propositivo que la juventud posee y fomentar su participación como sector social.

Esta nueva perspectiva ha significado promover iniciativas de lo que se ha denominado "ciudadanía juvenil", donde el concepto de ciudadanía implica un reconocimiento de lo juvenil, una reconceptualización del ser joven, pero sobre todo plantea una imagen propositiva del y la joven, que invita a la plena participación en el quehacer y en la toma de decisiones sobre aspectos que les incumben. Pero, sobre todo, este concepto de ciudadanía intenta dejar de manifiesto el concepto del y la joven como sujetos de derechos y de responsabilidades.

De estos aspectos, el punto más desarrollado hasta ahora ha sido el de los derechos que los y las jóvenes reclaman como particulares y específicos, pues, si bien existe un nivel de conciencia sobre los derechos que las personas tienen, éstos tienen una perspectiva general, pero no recogen las diversidades de los distintos sectores; uno de estos sectores son los y las jóvenes.

Los derechos juveniles que tradicionalmente se han empezado a reivindicar han tenido que ver con el empleo, la educación, la salud o la recreación, reivindicaciones que tal vez responden a las condiciones socioeconómicas del país.

Dentro de esta lógica de los derechos juveniles la Fundación José Peralta realizó una investigación entre 269 estudiantes secundarios de la ciudad de Quito para analizar la percepción que los jóvenes estudiantes tienen sobre sus derechos, tanto los derechos que se irrespetan, como los derechos que se plantean como reivindicación.

En esta investigación, el primer elemento era verificar si los y las jóvenes consideran que tienen derechos propios, ante lo cual encontramos que el 95% de los y las jóvenes manifiestan que son sujetos de derechos particulares como jóvenes.

## Los que se reivindican

Entre los derechos particulares que los y las jóvenes reivindican aparecen los siguientes: derecho a la educación, a tomar propias decisiones, a escoger la pareja con la cual quieren estar, a que sus opiniones sean respetadas, y a la recreación.

En torno al derecho a la educación, su planteamiento va más allá del acceso al sistema educativo, pues se plantea un mejoramiento de la educación, en aprender "cosas que sirvan para la vida" pero sobre todo insisten en la posibilidad de estar en espacios de decisión al interior de su colegio.

A continuación presentamos porcentualmente los derechos que los y las jóvenes reivindican como sus derechos más importantes.

### **DERECHOS MAS IMPORTANTES OPCION 1**

Educación	92.2%
Tomar propias decisiones	3.5%
Escoger tu pareja	2.0%

### **DERECHOS MÁS IMPORTANTES OPCION 2**

Escoger tu pareja	53.3%
Tomar propias decisiones	26.3%
Recreación	3.8%

### **DERECHOS MÁS IMPORTANTES OPCION 3**

Tomar propias decisiones	47.0%
Que ideas sean respetadas	13.6%
Recreación	8.3%

## Los que se irrespetan

Podemos decir que estos derechos considerados los más importantes, aparecen desde la carencia de los mismos. Cuando planteamos la pregunta sobre los derechos juveniles que más se irrespetan aparecen en orden de importancia los siguientes:

- Irrespeto a la libertad de expresión
- Irrespeto a las ideas que tienen y plantean, pues se las considera como inmaduras, faltas de experiencia o inexpertas
- El que los adultos, sean éstos padres y maestros, no respetan las decisiones que toman los y las jóvenes

- El no ser amados y escuchados
- El no tener un medio ambiente bonito y chévere
- El no tener acceso a una buena educación que les ayude a enfrentar la vida y los problemas cotidianos.

A continuación presentamos porcentualmente los datos sobre irrespeto a los derechos juveniles que expresan los encuestados.

Se ubica en primer lugar "libertad de expresión" (46/1%), seguida de "que ideas sean respetadas" (26/4%) y después "tomar propias decisiones (17,8%) y "ser amado y escuchado" (9/7%). Hay poca diferencia entre hombres y mujeres al respecto:

<b>DERECHOS QUE MAS SE IRRESPETAN</b>	<b>hombres</b>	<b>mujeres</b>
Libertad de expresión	44.8%	47.2%
Que ideas sean respetadas	25.8%	27.1%
Tomar propias decisiones	20.0%	16.0%
Ser amado y escuchado	9.6%	9.7%

Tampoco hay diferencias significativas entre las respuestas del grupo 14-16 años y las del grupo 17-18 años.

En conclusión, si bien se considera el empleo, la educación, la salud y la recreación como derechos que son generales para toda la población y que por lo tanto incumben también a la juventud, podemos decir que los y las jóvenes reclaman derechos que tienen que ver con su subjetividad y con sus afectos, como parte constitutiva de su identidad.

## **RECIÉNTES ATROPELLOS A LOS DERECHOS HUMANOS**

### **NUEVA PRORROGA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN GUAYAS**

El 7 de mayo, el vicepresidente de la República, Gustavo Noboa, encargado de la Presidencia, prorrogó por segunda vez el estado de emergencia en la provincia del Guayas por un período de 60 días. Como consecuencia de las recurrentes ampliaciones del decreto de excepción continúan suspendidas determinadas garantías establecidas en la Constitución y convenios internacionales.

En este contexto, el jefe del Cuarto Distrito de la Policía anunció el rediseño de los operativos de seguridad.

Una de las medidas es la focalización de los operativos en barrios y zonas donde, según la fuerza pública, se registran los más altos índices delictivos.

## **EJECUCIONES CALLEJERAS**

### **Guayas**

En Las Malvinas, durante la primera quincena de mayo, el acribillamiento de siete pobladores por hombres encapuchados, todos con armas del mismo calibre y en horas de la madrugada, generó versiones de que en

## **SEÑALAMIENTO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA**

En su informe de seguimiento, aprobado el 13 de abril de 1999, sobre el cumplimiento por parte del Estado ecuatoriano de las recomendaciones formuladas en mayo de 1997, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reitera al Estado ecuatoriano que cada vez que un Estado declara o prorroga una suspensión de garantías consagradas en la Convención Americana, debe informar inmediatamente a los demás Estados Partes de la Convención, por conducto del secretario general de la Organización, indicando las disposiciones suspendidas, los motivos, la duración, y la fecha en que haya dado por terminada la suspensión.

La Comisión señala que ésta ha sido informada sobre un gran número de personas detenidas durante el estado de emergencia en la provincia del Guayas; que se han producido casos de tortura, maltrato físico y psicológico durante las detenciones. La Comisión menciona que, como consecuencia de la lucha contra la delincuencia en esa provincia, miembros de la fuerza pública habrían ocasionado la muerte de algunos civiles inocentes.

La Comisión opina que aminorar el malestar social y combatir la delincuencia mediante la suspensión de garantías individuales en virtud del estado de emergencia, no se ajusta a los parámetros exigidos por la Convención Americana para que sea procedente la declaración de éste. La CIDH reitera su preocupación de que se emplee a los efectivos de las fuerzas armadas para realizar funciones propias de la policía.

La CIDH insta al Estado ecuatoriano a que los delitos donde hayan civiles involucrados, especialmente en aquellos casos donde se denuncien presuntas violaciones a los derechos fundamentales que se hayan ocasionado con motivo del estado de emergencia por parte de efectivos de las fuerzas armadas y policiales, sean efectivamente investigados por tribunales de la jurisdicción civil y no de la militar este sector suburbano de Guayaquil estaría operando un escuadrón de la muerte. Familiares y vecinos de las víctimas coincidieron en que un mismo grupo de encapuchados ejecutó los asesinatos. En relación a estos hechos la Policía aseveró: "De lo que estamos convencidos es de que quienes

han sido muertos en los últimos días eran delincuentes con ficha". Sin embargo, algunos familiares de las víctimas aclararon que varios de éstos no tenían antecedentes.

-El 1 de mayo, Marcelo Olvera Cruz y Jorge Quiñonez, ambos de 21 años, fueron muertos en la cooperativa 24 de Mayo, mientras los jóvenes se hallaban parados fuera de una despensa.

-El 3 de mayo, entre las 3h30 y 4h30 de la madrugada, ocurrieron los asesinatos de: Julio Yagual, 29 años, disparado al interior de la vivienda de sus padres, Demecio Yagual y Rosa Miranda en la cooperativa Esmeraldas Libre, quienes quedaron heridos. Carlos Vargas, 22 años, murió a causa de varios disparos recibidos cuando caminaba por la cooperativa Dignidad Popular. Joffre Mina, 26 años, herido en la madrugada, murió en la tarde del mismo día. Jorge Coirozo, 24 años, mortalmente herido al salir de una discoteca de su propiedad. Frankiin Cortés, 28 años, herido de bala cerca de su casa en la cooperativa Esmeraldas Libre, mientras se recuperaba en su hogar de sus heridas los victimarios volvieron el 12 de mayo y le asesinaron.

## **HOMICIDIO**

### **Sucumbíos**

El 21 de marzo, agentes de policía en compañía de una mujer se acercaron a Holguer González, 25 años, mientras éste conversaba con amigos a un bar cercano al estadio de Nueva Loja, después de realizar prácticas deportivas. Cuando la mujer señaló a Holguer, un agente se acercó a éste y le tomó en forma brusca de la mano. Holguer intentó levantarse, pero recibió un disparo en el cuello.

Antes de huir, los agentes dispararon al aire con el fin de amedrentar a los testigos.

## **TORTURA**

### **Guayas**

El 5 de marzo, a las 2 de la madrugada, Lenin Suárez Macías, sintiendo que desconocidos rompían las puertas y penetraban en su vivienda, localizada en el recinto Las Yucas del cantón Salitre, tomó una cartuchera y disparó, hiriendo de muerte al sargento William Sánchez, quien comandaba un operativo ejecutado por militares uniformados y otros de civil.

Inmediatamente, los militares que acompañaban al sargento capturaron a Lenín Suárez, a sus padres Oviedo Suárez y Eleuteria Macias a quienes vendaron los ojos, y arrastraron por el piso. En igual forma allanaron la vivienda y arrestaron a

sus hermanos Oviedo y Edison Suárez Maclas, junto a sus esposas Marjori Loor y Rosa Bravo. Los detenidos fueron conducidos en un camión militar hasta un centro de operaciones del Ejército, ubicado en el cantón Santa Lucía. Ahí, fueron objeto de tormentos físicos mediante golpes de garrote, colocación de pólvora en la espalda -que en ocasiones fue prendida- cigarrillos apagados en sus cuerpos y aplicación de corriente eléctrica. A Edison Suárez los torturadores le sacaron las uñas de los dedos de los pies. Luego, los siete detenidos fueron conducidos a la Penitenciaría del Litoral. Por otra parte, los militares y las personas de civil causaron destrozos en las viviendas de la familia Suárez Macías.

Algunos han recuperado su libertad, otros aún permanecen reclusos. A causa del estado de emergencia, sus juicios se tramitan en juzgados militares.

Según la denuncia, el operativo tuvo como base una denuncia hecha por el abogado Temístocles García, propietario de hacienda La Eugenia, quien acusó a la familia Suárez Macías de robo de arroz, el cual según García era procesado en la piladora de propiedad de los detenidos. El año pasado, el mismo abogado solicitó el desalojo de los campesinos posesionarios de lotes en el predio la Eugenia. La acción ejecutada entonces por la Policía y civiles armados dejó un saldo de 4 campesinos muertos, varios heridos y 25 detenidos.

## **Esmeraldas**

El 25 de marzo, Benito Cabezas, 28 años, fue detenido en su taller de mecánica por un marino que acompañaba al denunciante del robo del radio de su vehículo. Fue conducido a la cárcel de contraventores, luego a la OÍD. En esta dependencia estuvo a cargo de los agentes Juan Preciado y Jaroíd Portocarrero. Durante los interrogatorios, el detenido sufrió severos maltratos. Mientras Benito rendía declaraciones ante la defensora pública, ésta observó que el detenido tenía la ropa mojada y se quejaba de dolor. A su retorno al centro carcelario tuvo que ser cargado por personas porque no podía descender del vehículo a causa de su lamentable estado físico. Posteriormente, un reconocimiento médico determinó incapacidad física de 10 a 15 días.

Presentaba hematomas en el cuerpo, equimosis en región torácica e irritación en conjuntivas. Apoyado por numerosas firmas de vecinos del barrio, quienes testimoniaban su inocencia, obtuvo su libertad el 29 de marzo.

Años atrás, el agente Portocarrero estuvo sindicado en un juicio penal por la muerte bajo custodia, en abril de 1993, de Enrique, Santo y Orestes Cañóla, quienes habían sido capturados en Quinindé. Luego los tres cadáveres fueron encontrados en un cementerio de Esmeraldas con señales de tortura y balazos.

## ¿CÓMO SE ENSEÑA RELACIONES DE GÉNERO?

Prácticas de una experta en la materia  
Sandra Silva B. • Fundación Peralta

Ana María Amores Alegría estudia en quinto curso en el Colegio de señoritas (puntos suspensivos), tiene 17 años, es una guagua hiper extrovertida. De ojos grandes y vivaces, que se adelantan a sus acciones. De estatura 1,55 metro. Tiene cabello más o menos corto y una energía que contagia. Ana María, como muchas de las jovencitas que provienen de estratos medios -es decir que no tienen que preocuparse por subsistir-, es relativamente feliz, representa muy bien a la "cultura juvenil occidentalizada" (tema de otra conversa).

Decía: es relativamente feliz, porque todos los días tiene que enfrentarse a la institucionalidad de la moral, representada en las "santas madres", no las progenitoras, sino las monjas de su "colé"; tiene que pelear sus espacios en el limitado mundo de sus aulas. Tiene que burlarse de la censura o reprimir sus emociones, tiene que falsear su "identidad" para tratar de dar amor y recibir amor, no solo a su pelado, sino a las compañeras, a su papi, a su mami, al vecino.

Todos los días tiene que enfrentarse a dos poderes, al de la iglesia (la rectora, vicerrectora, inspectoras, curas y demás monjes y monjas) y al poder militar, por lo de su padre que, además de representar a la generalidad de los papas, como si fuera poco, es coronel del ejército.

A "la" Ana María, a fuerza de tanto control militar y religioso, le tocó elegir: la represión o la libertad. Las dos opciones le implicaban un costo. Consciente o inconscientemente -sospecho que por pura sensibilidad- decidió por su libertad, y es maravilloso ver cómo se las ingenia para hacer prevalecer su forma de pensar; para manifestarse joven, mujer, humana.

Se burla ante los ojos castigadores y sancionadores de las monjas, mientras se pasea por el patio con su pelado; y aunque le dicen mil veces que no use rimel, labial, delineadores o maquillaje, ella se coquetea sutilmente por los patios y las calles cercanas al colegio.

Ella sin saberlo representa el espacio público, ese espacio que por siglos nos ha sido censurado. Ella quiere amarse, amar, no ocultarse y la llaman indisciplinada, coqueta (en tono malicioso y morboso). Ella rehusó el ser mujer al estilo mami. Quiere ser... sentir... vivir... equivocarse... rectificarse... y, si le gustó el error, ratificarlo.

Quiere descubrir su capacidad de amar más allá de la privacidad de su hogar, quiere medir su capacidad y poder más allá del control doméstico, micro. No quiere que le prueben su honestidad, porque solo deseará hacer lo que piensa y vivir creyendo en sus sueños, dando a esta sociedad un poco de solidaridad, cariño y trabajo para que ellos y nosotras practiquemos la famosa equidad de género.

Ana María ya sabe de castigos, censura moral, persecuciones, represión. Ella, que se burla de los machos, inteligentemente sabe quitarles el piso, amedrentar al play boy del curso, al más terrible de los cabecillas del bando, solo con una mirada, a cambio de un beso, por una compañía. Ella, con actitudes varoniles (sospecho que como táctica de guerra), se une al bando contrario, para conocer sus puntos débiles y saber cómo atacar y cuándo atacar.

Indudablemente, por estos antecedentes, ella, cuando ya "racionalmente" se enfrente al tema de género, -y como está de moda, no será después de mucho- ya sabrá cómo desarrollarlo... Las ventajas o desventajas, todos y todas ya las sospechamos.

## **LAS EXPRESIONES JUVENILES**

Guillermo ROVayO C. • Asamblea Ecuatoriana por los Derechos de los Jóvenes - AExDJ

Hablar de la organización juvenil es hablar de diversidad. La que está dada por los niveles de estructuración/ de conocimiento, de objetivos, de funcionalidad, de actores/as participantes... en fin, por un sinnúmero de factores respecto a la variedad de culturas juveniles expresadas en la actualidad.

En general, podemos señalar que un factor común en todas las formas organizativas es el buscar unirse para satisfacer necesidades, ya sean éstas más de carácter material como la vivienda, el trabajo, otras para cubrir de mejor manera servicios sociales como „ la educación, salud, y otras más para cubrir necesidades subjetivas o de desarrollo personal.

Lo que pretendemos con este artículo es recuperar las diversas motivaciones juveniles, los aspectos más cotidianos del trabajo y del pensamiento de quienes hemos luchado por diversas causas de la juventud. No queremos consignar estadísticas o juicios de valor respecto a las experiencias organizativas, sino más bien recuperar las riquezas particulares de los procesos, y así dejar volar la imaginación.

## **El rol de las organizaciones juveniles**

El sector social joven de la década del 90 ha sido «alineado como "fantasma" e invisible. Esto quiere decir que la presencia juvenil aún no se la ha logrado en su totalidad; al parecer, nos confundimos en los más amplios mares de la sociedad y en sus acontecimientos.

Para explicarlo de mejor manera, voy a poner un ejemplo: el 5 de febrero de 1997, uno de los sectores sociales más activos en la caída del Bucaramato fuimos los/as jóvenes: lo curioso del asunto fue que, en el momento de decidir, los que menos estuvimos presentes y tomados en cuenta fuimos justamente nosotros/as. ¿Esto no nos demuestra la invisibilidad del sector joven? Yo creo que sí.

Pero a partir de esto, se debe hacer algunas precisiones necesarias para llegar a conclusiones más certeras. Esa invisibilidad está dada por las mismas condiciones de exclusión social que vivimos: la falta de atención a las demandas del sector y de espacios de diálogo que nos permitan ser escuchados y escuchar son factores que han profundizado este problema. De aquí que, para vencer este aspecto, la organización social juvenil esté teniendo un rol fundamental como canalizador de las expectativas y propuestas jóvenes, llevarlas a la mesa de discusión y abrir amplios debates respecto a las iniciativas y motivaciones que generan "la movida" como jóvenes.

En pocas palabras; el rol que hoy en día estamos jugando es el de convertirnos en "parlantes" de la sociedad joven, donde nuestra voz sea escuchada, entendida y dialogada.

## **Expresiones: formas y sabores juveniles**

Pero si ya hemos visto cuál es el "cordón umbilical" de la juventud, se hace necesario reconocer los diversos matices organizativos, que dan mayor riqueza a la composición social del sector joven, y que más aún aportan a construir hipótesis para el trabajo cotidiano.

Justamente hace muy poco tiempo estuvimos en una reunión en la cual se encontraban organizaciones juveniles de los orígenes más distintos: desde organizaciones estructuradas con jerarquías, de carácter formal, hasta los grupos de rockeros, inclusive algunas organizaciones que recuperaban preceptos anarquistas.

Nos dimos cuenta que, más allá de la estructuración o de las motivaciones particulares, lo que nos unía es la actitud esencial positiva y prepositiva frente a una realidad común. Y que justamente esa mezcla de sabores y visiones frente a la vida aporta contundentemente a la construcción de una gran actoría social.

Sería muy difícil encasillarnos en una sola matriz de organización juvenil. Esto generaría una gran dificultad para recoger muchas expectativas que van más allá de las estructuras, de las jerarquías y de la misma formalidad. Sin lugar a dudas, es necesario pensar en formas y procesos que conjuguen ampliamente la satisfacción de todas las necesidades y que en sí mismas se puedan consolidar como parte de una gran voz joven que exige cambios.

### **Los problemas y las fortalezas actuales**

Pero como no todo en la vida es tan bueno o tan malo, las organizaciones nos hemos encontrado con muchas dificultades en nuestro trabajo. Algunas son fruto del entorno y de esa misma condición de exclusión social que explicábamos al inicio. Esto ha generado muchas visiones falsas de lo que significa ser joven: el borreguismo, el activismo, la vaguería, la inmadurez han sido etiquetas que, sin merecérnoslo, la sociedad nos han impuesto. Este estereotipamiento del joven genera mucho conflicto por la desconfianza que nos crea, por el sentimiento de represión hacia lo juvenil, y principalmente por la carencia de espacios de confianza social.

Otro de los problemas que enfrentamos es la falta de definiciones claras con respecto a lo juvenil. Esto da como resultado que no se pueden consolidar políticas e instancias públicas que aporten a la construcción del sujeto social joven y que permitan la construcción de un liderazgo colectivo y un recambio generacional que nos posibiliten aportar a la construcción de un proyecto de país.

Sin exagerar podríamos quedarnos largo tiempo nombrando las dificultades que hemos encontrado en el camino: desde las más grandes como la implementación del modelo neoliberal, hasta las más pequeñas como la misma incompreensión. Pero, más allá, las organizaciones hemos recuperado mucho el valor de potenciar nuestras propias fortalezas para enfrentar estas amenazas.

La solidaridad, la amplitud y los propios principios democráticos de la organización juvenil han sido algunas de nuestras principales "armas" para enfrentar los problemas. Hasta el momento ha sido muy saludable que, en todo el proceso de construcción de la Ley de la Juventud, nos hemos dado cuenta, que el diálogo franco y sincero vence los problemas y que, a la par, este diálogo tendrá un fruto específica, el cual debería ser un acuerdo estratégico de largo alcance que nos permita crecer en colectivo y pensando como sector social joven.

### **Nuestros logros y nuestras perspectivas: aún nos queda camino**

Logros/ alegrías y buenos momentos de triunfo también hemos pasado durante estos últimos años. Hechos como el reconocimiento de algunas de nuestras propuestas en la nueva Constitución, la consolidación de redes de hermandad con otros países como el Perú que se cristalizó en el encuentro binacional "La Paz es Joven", una creciente movilización como sector y en sí mismo, ser una chispa que empieza a encender la fogata, han significado para nosotros saber que estamos caminando para adelante.

Pero más allá, aún tenemos expectativas y sueños que cristalizar. Yo las resumiría en un aspecto central: consolidar al joven como sujeto social. Esto significa:

- Buscar los mecanismos más idóneos para ampliar la participación social en todos los entornos, desde los más cotidianos hasta los más grandes.
- Plasmar acciones que permitan eliminar toda forma de maltrato y discriminación: de la sociedad hacia el joven, del Estado hacia el joven y del joven hacia el mismo joven, y
- Transformar la realidad del Estado y de la sociedad teniendo en cuenta al ser humano como actor central de todo.

Lo que hemos planteado aquí significa que no deben ser solo palabras, sino ante todo acciones, encaminadas a construir y consolidar propuestas colectivas en beneficio de la juventud y de la sociedad.

## **ACTUALIDAD NACIONAL**

### **Base de Manta abierta a Estados Unidos**

Ecuador firmó el convenio con el que permite a Estados Unidos instalar en la Base Aérea de Manta un centro de operaciones para el control del narcotráfico en la región. (Ver Derechos del Pueblo, número 110). Con igual fin se utilizarán las bases de Aruba y Curazao en las Antillas.

El convenio prevé dos etapas. La primera es por 6 meses, con una inversión de medio millón de dólares, suma destinada para instalar equipos antifuegos, seguridad del perímetro, sistemas de infometeorología, de iluminación, y abastecimiento. La segunda etapa es por 10 años, la inversión será entre 25 y 40 millones de dólares para ampliar la zona de estacionamiento y mejorar las condiciones de la pista. Intervendrán 5 personas para apoyo logístico de aviones, 250 militares para misiones, el equipo aéreo será un AWAC, un equipo de vigilancia provisto de radar para gran distancia, un KC-135 (este permite abastecer al AWAC), un P-3 ORION para patrullaje aéreo.

Diputados y otros políticos de varias tendencias piden mayor información sobre el alcance del convenio ante el temor de verse violentada la soberanía, y por el

impacto ecológico. Según el gobierno, este convenio se enmarca en el sistema nacional para el control, la producción, el procesamiento y tráfico ilícito de drogas.

### **Formula FMI**

En la segunda semana del mes de mayo arribaron representantes del FMI (Fondo Monetario Internacional), oM (Banco Mundial), BID (Banco Interamericano de Desarrollo), y CAF (Corporación Andina de Fomento). Ellos recabarán información sobre la situación económica del país, para que éste pueda acceder al crédito de unos 1.400 millones de dólares. No se descarta la posibilidad de nuevas medidas económicas para que el déficit del presupuesto no supere el porcentaje señalado por el FMI.

La fórmula es aplicar nuevas medidas fiscales, manejar la crisis financiera a través de estrategias de recapitalización para bancos basadas en auditorías internacionales, avanzar con la privatización y la modernización, aplicar la reforma tributaria y renegociar la deuda con el Club de París. Luego de esta etapa se firmaría la carta de intención para posteriormente negociar con el FMI un acuerdo de facilidad extendida. Varios analistas económicos cuestionan la prioridad dada a los componentes de la crisis, mientras que para el presidente Mahuad es prioritario que sus reformas cuenten con el respaldo internacional.

### **Crisis laboral**

La crisis económica que actualmente vive el país agudiza el desempleo. Hasta 1998 la tasa de desocupación se ubicaba en el 12 por ciento; en el último trimestre de ese año aumentó hasta llegar al 14 por ciento, según los indicadores de varios institutos de investigación. Para este año, según cifras oficiales, el desempleo abierto es de 11,5 por ciento y el subempleo de 49 por ciento. En su campaña electoral el presidente Mahuad ofreció generar 950 mil plazas de trabajo, ahora esa promesa de encuentra irrealizable ya que, en los tres primeros meses de 1999, 150 mil personas perdieron su trabajo y el gobierno carece de políticas que permitan generar empleo.

### **Salud pública sin atención**

El paro de la salud llegó a cumplir 38 días, varios trabajadores hicieron huelga de hambre, otros huelga de brazos caídos. La atención en la consulta externa fue interrumpida indefinidamente. En la medida participaron 2.000 casas de salud en las que trabajan 36.000 personas y no fueron atendidas más de 22 mil personas. Los trabajadores de la salud demandan del gobierno la firma del octavo contrato colectivo, el pago de los sueldos atrasados, la asignación de fondos para insumes hospitalarios y la eliminación del cobro a los enfermos en los hospitales públicos.

Las autoridades conocen que la mayor parte de la gente que asiste a los hospitales del Estado no están en capacidad de pagar, pero se insiste en la aplicación de tarifas por la atención.

### **Los jubilados en las calles**

Los jubilados salieron a las calles para exigir que el Estado pague los 6 billones de sucres que adeuda al Seguro Social, que se entreguen fondos de compensación por el alto costo de la vida y no se permita la privatización del sector. Delegaciones de 21 provincias del país marcharon hacia el palacio de gobierno, la manifestación fue pacífica pero miembros de la policía la reprimieron duramente.

En la movilización participaron alrededor de 3.000 personas por Quito, 8.000 en Cuenca y 5.000 en Portoviejo; en las capitales se sumaron representantes del Seguro Social Campesino. Hasta el momento el gobierno no emite pronunciamiento al respecto.

## **EN AMERICA LATINA**

### **Colombia**

#### **ASESINAN A DIRIGENTES**

El 22 de abril, cerca de la ciudad de Barrancabermeja, hombres armados secuestraron y asesinaron a Manuel Avila Ruiz, presidente nacional de los Trabajadores de la Industria Agropecuaria y miembro del Comité por la Paz. (Observatorio para la protección de los defensores de los derechos humanos, 29/IV/99)

El 24 de abril, Lucindo Dominico Cabrera, asesor tradicional del pueblo Ebera Katío del Alto Sinú, fue muerto a balazos por hombres, que penetraron en su vivienda en Tierralta, del departamento de Córdoba. Lucindo participaba en el proceso de negociación entre los Ebera Katíos y la empresa Urrá para evitar las consecuencias derivadas de la construcción de una represa en sus tierras tradicionales. En agosto del año pasado fue asesinado Alonso Dominico Jarupia y a comienzos del presente año Alejandro Dominico Juni, miembros del pueblo indígena Ebera Katío. (Equipo Nizkor, I/V/99)

### **Brasil**

#### **VIOLENCIA CONTRA LOS SIN TIERRA**

En la región noreste de Paraná, frecuentes desalojos de trabajadores sin tierra ocurren en la madrugada, con la participación de hombres enmascarados armados. El gobierno del Estado y la policía no los impiden y luego no arrestan a

los responsables, por connivencia y complicidad entre las autoridades y los hacendados. Están paralizados los juicios contra hacendados y pistoleros para aclarar las responsabilidades de los hechos de violencia y asesinatos acontecidos el año pasado.

En los últimos dos años, en razón del alto desempleo, las ocupaciones de tierras improductivas se multiplicaron y, hasta abril de 1999, existen más de 10 mil familias acampadas. Los hacendados habían anunciado la utilización de minas terrestres contra las ocupaciones de tierra (Jornal do Brasil, 19/III/99).

El 29 de marzo de 1999, Eduardo Anguinoni fue asesinado en la región noreste de Paraná. Los disparos que segaron su vida habrían sido dirigidos a su hermano Celso Anguinoni, miembro de la Dirección Nacional del Movimiento Dos Trabalhadores rurais Sem Terra, MST, pues los dos hermanos se encontraban en la casa de Celso cuando fueron sorprendidos por los disparos.

El 5 de abril, en el Municipio de San Francisco Beltrao, el Coordinador regional del MST, Seno Staat, fue secuestrado y torturado por hombres armados al servicio de una empresa maderera, quienes insistían en que, si el MST no para de ocupar haciendas, él y personas incluidas en una lista iban a morir. (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC, IV/99)

## **Paraguay**

### **MAGNICIDIO Y MÚLTIPLES HOMICIDIOS**

Tras el asesinato del vicepresidente de la República, Luis María Árgana, y uno de sus guardaespaldas, muertos a tiros el 23 de marzo en Asunción por hombres que vestían uniformes militares, el terrorismo de Estado segó siete jóvenes vidas y causó varias centenas de heridos, el 26 de marzo, cuando francotiradores apostados en edificios de altura hicieron fuego contra los manifestantes reunidos en la Plaza del Congreso Nacional, para pedir la renuncia del presidente Raúl Cubas. En medio de una crisis política y violentas protestas, Raúl Cubas renunció el 28 de marzo. Su aliado político, el ex general golpista Lino Oviedo, abandonó el país en una avioneta que lo llevó a Argentina/ donde, tras ser inicialmente detenido, recibió asilo político.

El 5 de mayo, el juez Jorge Bogarín emitió una orden de captura internacional contra el ex general Lino á Oviedo por la presunta autoría intelectual del asesinato del vicepresidente Árgana. También procesó a un francotirador, a un coronel del Ejército y a un ex guardaespaldas de Oviedo, como autores materiales del magnicidio. (Serpaj, V-99)